



PLAN DE ACCIÓN

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS

OBJETIVO:		Controlar y minimizar los riesgos asociados a los procesos tecnológicos existentes, con el fin de salvaguardar los activos de información y control de acceso a estos activos por parte usuarios y personas no autorizadas en general, para la vigencia 2025														
FECHA	Version 0. 13/01/2025	PROCESO:	Gestión de las TIC	ÁREA:	Oficina Asesora de Planeación e Información	RESPONSABLE	Medardo Castillo									
PROGRAMAS / PROYECTOS	TACTICA ESTRATÉGICA (ACTIVIDAD)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	META	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PONDERACIÓN DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE TRABAJO				INFORME DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO				
								1	2	3	4	AVANCE (%)	RESULTADO	OBSERVACION		
Fortalecer las dimensiones del MIPG	Fortalecer la gestión orientada a las políticas de transformación digital	Actualizar e integrar los lineamientos de riesgos de Seguridad Digital a la Metodología de evaluación de riesgos.	Profesional de gestión Proceso de gestión de las TIC	Metodología de Riesgos de seguridad digital definida	1	Anual	10%							10%	1%	Revisión del documento POL-DEP-004 POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO para establecer que esté cumpliendo con los criterios definidos para la identificación y valoración de los riesgos de seguridad digital. En caso de ser necesario porceder a su actualización. Revisión y actualizaciones requeridas en el Modelo de Seguridad
		Identificar, documentar y/o actualizar los escenarios de riesgos de Seguridad de la información	Profesional de gestión Proceso de gestión de las TIC	Bateria de escenarios de riesgos revisada y actualizada	1	Anual	20%							30%	6%	Se está revisando el documento que identifica los escenarios de riesgos de seguridad digital, el cual sirve de insumo para la identificación de riesgos de seguridad. (Bateria de riesgos) Se debe revisar el documento para establecer la continuidad de su aplicabilidad, y actualizaió o generara uno nuevo
		Establecer mesas de trabajo para la socialización de la metodología de Gestión de Riesgos de seguridad digital y la actualización del mapa de riesgos	Profesional de gestión Proceso de gestión de las TIC	Mapa de riesgos actualizado	1	Anual	30%							10%	3%	Revisión, redimensionamiento y actualización, si aplica, de los riesgos de seguridad digital y seguridad de la información. Mapa de riesgos
		Realizar tratamiento de riesgos (Seguimiento a acciones de control de riesgos)	Profesional de gestión Proceso de gestión de las TIC	Seguimiento a acciones de control de riesgos (Plan de tratamiento de riesgos)	3	Semestre	20%							10%	2%	Se está revisando y revaluando los controles implementados para mitigar los riesgos de seguridad de la información identificados vigencia pasada. Se si es preciso actualizació se debe documentar en la delcaracion de aplicabilidad, indicado el riesgo relacionado.
		Aplicar acciones de Mejora a la gestion de riesgos (Identificación de oportunidades de mejora acorde a los resultados obtenidos durante la evaluación de riesgos residuales)	Profesional de gestión Proceso de gestión de las TIC	Seguimiento a acciones de mejora, establecidas aplicadas	4	Anual	20%							10%	2%	Se aplicaron las acciones de mejora a los riesgos identificados para la vigencia anterior y ahora se está identificando los riesgos para la vigencia actual para aplicar la acción de riesgos (controles)
							100%	AVANCE DEL PLAN				14%				

Elaboró: Medardo Castillo - Profesional de Gestión Oficina Asesora de Planeación e Información	
Revisó: Johanna Andrade - Profesional Oficina Asesora de Planeación e Información - Planeación	
CONTROL DE CAMBIOS	Version 0. 13/01/2025